**Declaración de Salta sobre Pseudociencias y Pseudoterapias.**

Reunidos en Salta, Argentina, los representantes de la Confederación Medica Latino Iberoamericana (CONFEMEL), hemos analizado un tema tan relevante como las pseudoterapias (falsas terapias)/ y las pseudociencias, desde la perspectiva del profesionalismo médico, ya que existe una creciente proliferación de casos de pacientes en situaciones críticas por el uso de las mismas, y además existe entre la ciudadanía y los pacientes una gran confusión sobre lo que es medicina basada en el conocimiento y la evidencia científica y tratamientos validados por la comunidad científica y aquello que no cumple con dichos criterios.

Las pseudoterapias basadas en falsa ciencia , constituyen una oferta terapéutica sin el apoyo científico necesario para avalar su validez ni utilidad, presentándose ante la sociedad con falsa apariencia científica y pretendida finalidad sanitaria, que han de ser denunciadas por constituir un fraude sanitario.

Como forma de impulsar una medicina de calidad y basada en el método científico, una adecuada atención para los ciudadanos de nuestros países y la legítima defensa del derecho a protección de la salud y de la profesión médica, declaramos y recomendamos lo siguiente:

1.-Los Sistemas de Salud iberoamericanos están basados en la Medicina Científica convencional; en el ámbito sanitario es muy importante preservar las diferentes legislaciones y Sistemas nacionales, ya que son una de las riquezas de América Latina y Europa.

2.- Las falsas ciencias y las terapias que no han demostrado científicamente su efectividad y seguridad han de ser excluidas de cualquier circuito sanitario y consideradas a todos los efectos, como

prácticas que atentan contra la salud pública y la seguridad de los pacientes.

3- La profesión médica iberoamericana debe responder de forma decidida y clara ante este tipo de malas prácticas pero también han de hacerlo desde otras profesiones y desde las administraciones competentes. La publicidad en el ámbito de la salud ha de ser objetiva, veraz y sin propagar conceptos infundados, engañosos o no basados en la mejor evidencia.

4.- La profesión médica iberoamericana necesita profundizar en aspectos como la relación médico–paciente, y la humanización de la asistencia sanitaria centrada en la persona, con respeto a las decisiones y autonomía del paciente, para evitar su desviación hacia las pseudociencias y pseudoterapias.

5. - Las asociaciones médicas iberoamericanas, así como las administraciones públicas, medios de comunicación, sociedades científicas, asociaciones de pacientes y representantes políticos tienen una gran responsabilidad en informar, educar en verdadera ciencia, pero también denunciar las actividades de este universo paracientífico tan dañino.

6.- Solicitamos a nuestros representantes políticos legislar para combatir tanto las pseudoterapias y pseudociencias como los actos o movimientos que las promueven y salvaguardar la salud pública y la seguridad de los pacientes y que se promueva, a través de las autoridades competentes, un mayor control y vigilancia sobre centros y personas que no estén oficialmente acreditados y publicitan falsas actividades preventivas y curativas impulsando campañas de sensibilización y formación para los ciudadanos y pacientes con el objeto de evitar posibles fraudes y manipulaciones pseudocientíficas.

El compromiso de las Corporaciones profesionales Médicas firmantes de la presente Declaración es firme y decidido.